

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIANMAJO S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2014.**

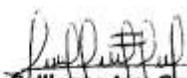
En la ciudad de Portoviejo, a las 11h00 del 17 de abril de 2014. En las oficinas de la compañía Edificio Bravo, ubicado en la Calle Pedro Gual entre Ricaurte y Chile, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Jara Guanoluisa Guillermo Eduardo, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, Vera Álava Rosa Lelia, Gerente General y como tal el secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

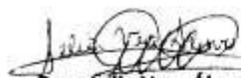
Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del periodo económico 2013 de la COMPAÑÍA VIANMAJO S.A.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta Extraordinaria RESUELVE:

Punto Único.- Aprobar los Estados Financieros del año 2013

Siendo las 12h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Guillermo Jara Guanoluisa
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Rosa Lelia Vera Álava
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA